



BOMBERS
CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMÍ DE MONCADA, 24. 96 346 98 00. 46009
 VALENCIA

CERTIFICADO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN MESA DE CONTRATACIÓN

Dña. AINHOA BERÁSTEGUI PERIS, Secretaria Suplente de la Mesa de Contratación Permanente del Consorcio para el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Valencia,

CERTIFICA:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 16 de julio de 2024 se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

“ (...)

9.- Toma en consideración informe técnico Exp. 2024/CON/S243/00004 - Suministro de fuentes de agua por ósmosis inversa con mantenimiento preventivo para los parques y oficinas del Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia

Se procede por los miembros de la Mesa a dar lectura al informe de fecha 12/07/2024 emitido por el Técnico de APL-Infraestructuras, cuyo contenido íntegro se publica en la PCSP, que tiene por objeto rectificar un error detectado en el informe anterior por el licitador AYWA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.

En el citado informe se indica lo siguiente:

“(...)

Se ha detectado por parte del licitador un error en el informe emitido por el técnico que suscribe, correspondiente a la oferta al lote n.º 1.

Revisada la documentación, efectivamente en e informe hay un error en la base de la oferta presentada al lote n.º 1, por parte del licitador AYWA SERVICIOS AMBIENTALES. Se indicaba en dicho informe que la base era de 13.826,66 €, cuando en realidad, la oferta era de 13.828,66 €, y que el error en el cálculo del IVA que se indica en el mismo, no era cierto, estando bien calculado el IVA de la oferta.

Dicho error no produce variación alguna en el orden de la clasificación de los licitadores, pero modifica los decimales de la puntuación en cuanto a la oferta económica de algunos de los licitadores.

Por ello, se ha procedido a la revisión de la valoración correspondiente al lote n.º 1.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL LOTE N.º 1

Se han presentado las siguientes ofertas económicas al lote n.º 1:

LICITADOR	NIF/CIF	OFERTA ECONÓMICA (SIN I.V.A.)	I.V.A. OFERTA ECONÓMICA	OFERTA ECONÓMICA (IVA INCLUIDO)
AYWA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.	B90162116	13.828,66 €	2.904,02 €	16.732,68 €
CULLIGAN WATER SPAIN S.L.	B06304984	21.198,07 €	4.451,59 €	25.649,66 €
COFFEE VALENCIA S.L.	B53191342	19.000,00 €	3.990,00 €	22.990,00 €
EMPRESARIOS INDEPENDIENTES S.L.	B06444194	17.345,16 €	3.642,48 €	20.987,64 €
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	A41810920	14.096,00 €	2.960,16 €	17.056,16 €

* Se indican en amarillo los valores modificados.

De acuerdo a la oferta económica presentada al lote n.º 1, en su apartado F.1.- Precio, se obtiene la siguiente puntuación:

APARTADO F.1.- PRECIO		
LICITADOR	NIF/CIF	PUNTUACIÓN APARTADO F.1
AYWA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.	B90162116	60,00

FIRMADO

1.- CON Administrativo, AINHOA BERASTEGUI PERIS, a 18 de Julio de 2024

CULLIGAN WATER SPAIN S.L.	B06304984	39,14
COFFEE VALENCIA S.L.	B53191342	43,67
EMPRESARIOS INDEPENDIENTES S.L.	B06444194	47,84
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	A41810920	58,86

* Se indican en amarillo los valores modificados.

El resto de apartados se mantienen igual en cuanto a su puntuación.

Como resumen de toda la puntuación de cada uno de los apartados puntuados, teniendo en cuenta las nuevas puntuaciones por la oferta económica, se obtiene la siguiente puntuación:

TOTAL PUNTUACIÓN F.1 + F.2 + F.3 + F.4+F.5		
LICITADOR	NIF/CIF	TOTAL PUNTUACIÓN C.A.
AYWA SERVICIOS AMBIENTALES S.L.	B90162116	100,00
CULLIGAN WATER SPAIN S.L.	B06304984	55,14
COFFEE VALENCIA S.L.	B53191342	67,67
EMPRESARIOS INDEPENDIENTES S.L.	B06444194	73,84
VIVA AQUASERVICE SPAIN S.A.	A41810920	94,86

* Se indican en amarillo los valores modificados.

(...)"

A la vista del informe técnico, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros con voto (Presidente y Vocales) acuerda rectificar el error detectado en el informe anterior, en concreto en la base de la oferta presentada al lote n.º 1, por parte del licitador AYWA SERVICIOS AMBIENTALES. Dicho error, tal y como se indica en el citado informe no produce variación alguna en el orden de la clasificación de los licitadores, pero modifica los decimales de la puntuación en cuanto a la oferta económica de alguno de ellos.

El presente certificado se efectúa a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, de conformidad con el artículo 206 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y para que conste a los efectos procedentes se expide el presente certificado en València, en la fecha reflejada en la firma electrónica de este documento.

Fdo. Ainhoa Berástegui Peris
Secretaría Suplente Mesa Contratación Permanente
Consortio Provincial de Bomberos de Valencia